

<b>Medio</b>	La Nación
<b>Fecha</b>	7-07-2011
<b>Mención</b>	Decano de la Facultad de Educación, Juan Eduardo García Huidobro, se refiere a propuesta del Gobierno sobre educación superior.

## DECANO U. ALBERTO HURTADO: ACCESO A UNA EDUCACIÓN MÁS JUSTA NO SE RESUELVE

Ex presidente de Consejo Asesor Presidencial para Calidad de la Educación, dice que la principal demanda de la revolución pingüina y la actual movilización ha quedado sin respuesta.



Jueves 7 de julio de 2011 | por Patricia Schüller /Nación.cl

El ex presidente del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, Juan Eduardo García Huidobro -entidad formada tras "revolución pingüina" de 2006- dice que las propuestas del Gobierno no resuelven la demanda de fondo de la movilización de los secundarios: tener una educación más justa.

El decano de Educación de la **Universidad Alberto Hurtado**, y director del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), señala a Nación.cl que éste ha sido el eje común de las reivindicaciones de los alumnos desde las movilizaciones pingüinas de hace 5 años.

"Si uno suma ambos movimientos vemos que hay una reivindicación de base que es central. Y que tiene que ver con que los chilenos queremos una educación más justa **que se distribuya de acuerdo al derecho que cada niña o joven tiene y no en función del dinero de sus padres**", reflexiona.

Este punto central "no fue resuelto por la Ley General de Educación (LGE) ni por el conjunto de medidas (que dio a conocer el martes el Presidente Piñera). Entre las propuestas "hay muchas que son buenas, interesantes, pero no han tocado este tema".

Según el académico, el país tiene un sistema orientado a hacer desigualdad. "Es importante entender que la demanda de los jóvenes tiene que ver con una educación más justa y tenemos el sistema de educación más segregado del mundo".

Recordemos que la **LGE surgió del Consejo Asesor Presidencial** que recogió las demandas de los secundarios hace cinco años. Intentando dar respuestas a ese petitorio se plantearon una serie de propuestas de reforma a la LOCE que se articularon en un proyecto de ley.

## **LUCRO**

En relación al planteamiento del Gobierno de impulsar un debate para diferenciar entre las universidades con y sin fines de lucro, García Huidobro precisa que desde 1980 "esta práctica es ilegal en Chile y pese a esto hay instituciones en las cuales hay un lucro explícito".

Cree que el paquete de medidas no logrará un acuerdo, porque las materias que están en discusión, como la desmunicipalización de la educación y el fin del lucro, "no se enfrentaron".

Juan Eduardo García Huidobro fue uno de los panelistas del **seminario "Diagnóstico y debate sobre la institucionalidad de la educación superior"**, que se realizó en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.